

SEGUNDA ACTA DE SOLICITUD DE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DE OFERTAS DEL CONCURSO PARA SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS PARA EL PROGRAMA DEL MINISTERIO DE ENERGÍA: "ACELERACIÓN DE LA ELECTROMOVILIDAD EN EL SEGMENTO DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PÚBLICO MENOR"

En Santiago de Chile, siendo las 09:00 horas del día 23 de agosto de 2023, en las dependencias de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 9 de las Bases de Concurso para la SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS PARA EL PROGRAMA DEL MINISTERIO DE ENERGÍA: "ACELERACIÓN DE LA ELECTROMOVILIDAD EN EL SEGMENTO DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PÚBLICO MENOR" (en adelante e indistintamente denominadas "las Bases" o "el Concurso") las cuales fueron publicadas en la página web de la Agencia (www.agenciase.org), se procede a levantar la Segunda Acta de Solicitud de Antecedentes Administrativos de las Ofertas presentadas por los interesados, de acuerdo a las Bases de Concurso.

Suscriben la presente Acta doña **ANITA BECERRA MADRIAGA**, Jefa del Área Jurídica, hoy Gerenta legal; don **SEBASTIÁN JURE WILKENS**, Director de Operaciones y Administración, hoy Gerente de Operaciones y Coordinador de Abastecimiento y Servicios Generales (S), ambos funcionarios de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética.

1. RECEPCIÓN DE OFERTAS.

De conformidad a lo establecido en el numeral 5.5 de las Bases, se presentaron a este Concurso, los siguientes oferentes:

OFERENTE	RUT
MOTORES DE LOS ANDES VEHICULOS MOTORIZADOS SPA	77.479.063-2
OFERTA N°1	
MOTORES DE LOS ANDES VEHICULOS MOTORIZADOS SpA	77.479.063-2
OFERTA N°2	

2. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DEL OFERENTE.

De conformidad a lo establecido en los numerales 5.8.1.1. y 9 de las Bases de Concurso, fueron recepcionados los antecedentes administrativos del oferente individualizado precedentemente, no obstante, lo anterior, se requiere de las siguientes complementaciones:

Respecto de **MOTORES DE LOS ANDRES VEHÍCULOS MOTORIZADOS SpA**, Ofertas N°1 y 2:

 Copia de la cédula de identidad del representante legal don Víctor Navarro Vega.



- Identificación del oferente, conforme al Anexo A.1A de las Bases. Incorporar la individualización del representante legal don **Víctor Vega Navarro** e indicar en el pie de firma nombre completo, RUT y firma de ambos representantes legales.
- Completar y adjuntar Anexo A.2 de las Bases.
- Declaración jurada de aceptación de las Bases según el Anexo A.3. **Especialmente incorporar fecha de suscripción**.
- Declaración jurada de inhabilidades de las Bases según el Anexo A.4. **Especialmente incorporar fecha de suscripción**.

3. PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES.

Todos los antecedentes solicitados deben ser ingresados dentro del plazo de 3 días hábiles, contados desde la notificación al Oferente, al correo electrónico electromovilidad@agenciase.org, indicando en el asunto "Aclaratoria Concurso Mi Taxi Eléctrico 2.0".

4. CIERRE DE ACTA.

Siendo las 10:00 horas, se pone término al proceso de Solicitud de Antecedentes Administrativos de Ofertas del Concurso. Firman,

ANITA BECERRA MADRIAGA

Gerenta/Legal

Agencia Chilena de Eficiencia Energética

SEBASTIAN JURE WILKENS

Gerente de Operaciones y

Coordinador de Abastecimiento y Servicios Generales (S)

Agencia Chilena de Eficiencia Energética